



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

L.L.G.
30

EXPEDIENTE N° 9262/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 14 -RSGYM- PARA CONTRATAR AL
SR. NESTOR FAVARO PARA DESEMPEÑARSE EN EL HOSPITAL DE GENERAL
PICO.-

1767/03

DICTAMEN N°

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 23/25.-

Por lo expuesto los mismos se encuentran en condiciones de ser firmados por las autoridades cocompetentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 NOV 2003 .-

JRS.-



Carlo Luis Langlois
Dr. CARLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa